

MESA SECTORIAL POLICÍA MUNICIPAL 8 DE OCTUBRE 2021

08/10/2021

En el día de hoy, convocados por la Administración, nos personamos en la Mesa Sectorial de Policía Municipal, con un único punto en el orden del día a tratar: el **establecimiento del calendario para la negociación del nuevo Acuerdo de Policía Municipal**.

La Corporación nos ha presentado un calendario de negociación basado en jornadas convocadas para todos los martes y jueves, iniciándose el próximo jueves 14 de octubre.

Dicho calendario ha sido aceptado por todas las partes.

El Director General de la Función Pública manifiesta su deseo de **buscar un acuerdo negociado** hasta las últimas consecuencias, pero avanza que, **de no ser posible**, tendrían que tomar una **decisión unilateral**. Igualmente, indicó que considera que tenemos un problema de gestión en la policía, a lo que UPM replicó que los problemas de gestión son responsabilidad de la Administración Municipal, que son los que deben poner fin, entre otras incidencias, a la deuda persistente que afecta a los policías, como el impago de las horas extraordinarias y resto de aspectos económicos pendientes de actual Acuerdo.

El Director General de Policía, que también estuvo presente, avanza que en dichas negociaciones no va a haber líneas rojas, si bien alerta que todo **va a estar sometido a límites presupuestarios**.

Asimismo, dada la incapacidad de la Administración para cumplir el actual acuerdo, desean darle una mayor simpleza y una validez mínima de cinco de años.

Seguiremos informando.

UPM

MESA SECTORIAL POLICÍA MUNICIPAL 8 DE OCTUBRE 2021

08/10/2021

En el día de hoy, convocados por la Administración, nos personamos en la Mesa Sectorial de Policía Municipal, con un único punto en el orden del día a tratar: el **establecimiento del calendario para la negociación del nuevo Acuerdo de Policía Municipal**.

La Corporación nos ha presentado un calendario de negociación basado en jornadas convocadas para todos los martes y jueves, iniciándose el próximo jueves 14 de octubre.

Dicho calendario ha sido aceptado por todas las partes.

El Director General de la Función Pública manifiesta su deseo de **buscar un acuerdo negociado** hasta las últimas consecuencias, pero avanza que, **de no ser posible**, tendrían que tomar una **decisión unilateral**. Igualmente, indicó que considera que tenemos un problema de gestión en la policía, a lo que UPM replicó que los problemas de gestión son responsabilidad de la Administración Municipal, que son los que deben poner fin, entre otras incidencias, a la deuda persistente que afecta a los policías, como el impago de las horas extraordinarias y resto de aspectos económicos pendientes de actual Acuerdo.

El Director General de Policía, que también estuvo presente, avanza que en dichas negociaciones no va a haber líneas rojas, si bien alerta que todo **va a estar sometido a límites presupuestarios**.

Asimismo, dada la incapacidad de la Administración para cumplir el actual acuerdo, desean darle una mayor simpleza y una validez mínima de cinco de años.

Seguiremos informando.

UPM